

asistió a la misa del Espíritu-Santo y Te-Deum.

Concluida esta ceremonia se dirigió la comitiva a la casa Municipal, a donde llegada que fué se sirvió un esquisito y espléndido convite a todos los concurrentes.

Pocos momentos después; el Sr. Salas tomó la palabra pronunciando un lucido y expresivo discurso para significar cuales eran los deseos que le animaban al aceptar tan importante como delicado puesto, llamado a desempeñar por el Superior Gobierno; manifestando así mismo que abrigaba los mejores deseos por el progreso del Pueblo para cuyo fin pedía y se prometía obtendría de todos y cada uno en particular la protección e influencia necesarias para llevarlo a cabo.

El Sr. Silva habló luego expresando en lenguaje conciso y consciente que en la ilustración, patriotismo y laboriosidad del Sr. Salas, se veía personificada la primera magistratura del Pueblo y que era debido a esto el hallarse desde aquel entonces depositario de los destinos de este y terminó dando un voto de gracias a la Corporación Municipal y a todos los que tan veras y con tan buena fé le habían ayudado en el largo período de mas de 4 años que hacia ocupaba el inmenso cargo que entonces dejaba.

Terminado lo cual la numerosa concurrencia se retiraba de allí en el mayor orden, unos quise que per viam suam ad cubiculum sum.

Al felicitar al Sr. Salas por la confianza que inspiró al Superior Gobierno y por la ovación granjeada el día de su posesión, nos permitimos indicarle (por mas que no tengamos el honor de conocerle mas que de reputación) una de las mas urjentes y mas principales, sino mayor, reforma, y que mas afecta al progreso y cultura de un Pueblo: la formación de una Biblioteca Popular.

El filantrópico deseo de crear bibliotecas populares está a la orden del día y va desarrollándose prodiosamente, y tanto que poquitos pueblos de nuestra campaña hallamos ya sin este centro de cultura. No puede pues Giles permanecer mudo a este llamamiento; indiferente en medio de este movimiento científico; de esta revolución tan pacífica como generosa.

De esperar pues es, del Sr. Salas y competentes personas que le rodean inicien y fomenten tan buena idea, siendo casi seguro, que todos, casi todos, segundarian sus esfuerzos.

Ya volveremos sobre esto.

—Continúan aun las vacaciones de la Escuela pública de varones y sus clases no deben ser reabiertas hasta el 4 de Febrero próximo venidero. Sabemos que el Director de esta se halla asiduamente ocupado en estos días, en el arreglo de los programas de Aritmética, Gramática castellana y Geografía haciendo un pequeño suplemento a los textos y siguiéndolos de unos ejercicios prácticos que durante el año escolar deben practicar los alumnos. El primero de ellos, debe darse luego a la luz, lo cual verificado que sea, entendemos que un ejemplar será remitido al Consejo de Instrucción Pública y otro a la Municipalidad, quedando los demas para repartirse gratis entre sus alumnos.

La Escuela de ambos sexos a cargo de la Sociedad de Beneficencia dió por terminadas sus vacaciones el 12 del corriente y vienen por lo tanto funcionando con toda regularidad sus clases desde el 14.

En las demas escuelas particulares no ha habido asueto ni interrupción alguna.

Se espera que el Departamento de Escuelas, espida los premios, motivo porque aun no se ha hecho la adjudicación.

—El censo escolar mandado practicar dió por resultado educarse en todo el Partido 141 niños. De estos, 40 pertenecen a la Escuela pública, 38 a la de la Sociedad de Beneficencia y los 63 restantes a tres escuelas particulares de

ambos sexos.

—El Sr. D. Julio Saravi ha sido llamado al lado del Juez de Paz como Secretario. El Sr. Saravi es a no dudarlo una de las pocas personas que pueden merecer tal distinción en este Pueblo, pequeño vástago reaccionario de nuestra Campaña. Felicitações a este Señor y con este motivo nos cabe la satisfacción de felicitar una vez mas al Sr. Salas por el buen auxilio que ha conseguido.

—La cosecha de trigo en general es mala, y si en el año anterior habia sido pequeña, la de este año se puede decir que fué en progresión decreciente de 4 a 2.

—Se acabaron de practicar y arreglar las refracciones del Templo que habian sido contratadas en 92,500 \$ mc. Este por consiguiente hoy viste una forma de buen gusto, aunque de contraste a algunos otros edificios que debían ir a la par.

Es muy honroso y digno de notarse a este respecto el grande anhelo de algunos vecinos por el adelanto del Pueblo que no economizan ni omiten medio alguno por llevar adelante muchas mejoras, pues a estos en gran parte es debido todo lo que se hace.

X.

SOLICITADA.

SEÑOR CORRESPONSAL DEL CAMPO NEU-

TRAL DE EL MERCANTIL.

Queda V. notificado para que no alegue ignorancia que, como se decía en el tiempo de la Santa Federación, su patrona, el redactor en jefe del Monitor es gringo y salvaje unitario, como los redactores de La Tribuna, el redactor de La Republica y el que dejó hace poco la redacción de La Verdad.

Discute la política Argentina en la Exaltación, como Hector Varela discute la política Francesa en Paris; podría aumentar los ejemplos, pero V. no los comprendería: V. sabe que la bota de potro no es para todos.

Las cosas no andaban así en el tiempo de los héroes del Desierto y del Cerrito, pero, que quiere V., con el tiempo todo cambia en este mundo.

Veo que ignora que cuando V. publicó su célebre escrito firmado *Unos transeuntes*, con el cual V. pagaba su pitanza a lo paisano, ponderando la generosidad del padre y los servicios prestados al partido por el hijo—¿durante la época del cólera?—el redactor se opuso a que publicásemos en el Monitor su foja de servicio y la de sus compadres.

Hoy tenemos 9 escuelas públicas en el partido, sin contar las particulares, y pronto tendremos mas; tenemos el primer periódico que se ha publicado en la campaña, obra nuestra, propiedad nuestra, de nuestra campaña, que lo inspira y lo sostiene—y no de uno de sus redactores;—tenemos una sucursal del banco y pronto vamos a tener cuatro ferro-carriles. Ya V. lo vé, pues, pasó para siempre el reinado de los monotoneros con tonos de oficial, de los curanderos con infulas de doctor y de los pavos nulos con aires de hombre de estado.

Para concluir le daré dos consejos de amigo:

1°—Ande V. con tino, no meta bulla: el Gobernador acaba de destituir al comisario Biedma—un caballero con 18 años de servicios irreprochables al país—¿Que sería, si él D. Martin, llegasen a descubrir su negocio electoral?

2°—Cuando V. se meta otra vez a escritor no se titule corresponsal del campo neutral de un periódico, si V. no quiere representar en la prensa el papel que D. Eusebio representaba en la Santa Federación.

Queda V. notificado para que no alegue ignorancia.

Garantido.

BOLETIN DE LA SEMANA.

Los sucesos de San Juan.

Se ha recibido de Mendoza el siguiente telegrama, que contiene algunos nuevos detalles sobre los sucesos de San Juan:

Mendoza, 27 de Enero de 1873.

Las noticias recibidas de la provincia de San Juan se confirman.

Estando reunida la legislatura de esta para aprobar las elecciones, estalló una revolución hecha por el mayor Gomez. Este sublevó a la guardia municipal y con ella atacó a los «Guías.»

Fuó muerto el capitán Agüero y heridos los mayores Carrizo y Mendez en su cuartel.

Algunos guías mas tambien.

Gomez triunfó.

Se disolvió la Sala.

Hubo gritos de muera Bates.

Se allanaron varias casas en busca del personal del gobierno derrocado.

Hay angustia en toda la población.

Los indios.

Ayer llegó a esta ciudad, de las fronteras, el capitán Solano.

Ha venido en comisión, trayendo unos cautivos que entregó el hijo del cacique Calfucará, quien se presentó hace algunos días con el objeto de conferenciar con el general Rivas, presidiendo una comisión de 15 indios, para celebrar un tratado de paz entre el gobierno nacional y aquella tribu.

Juzgado de Paz.

El Señor Elordi que fué reelecto por el Gobierno para que continuase en el cargo de Juez de Paz del partido de Rojas, renunció ese puesto. En seguida el Gobierno designó para sustituir al Sr. Elordi, el Señor D. Ataliva Rocca, quien renunció tambien, siendo entonces nombrado D. Roberto Cano, habiendo muchos fundamentos para creer que tambien renuncie.

Ahora entendemos que el Gobierno nombrará al vecino don Zacarias Fretes, para desempeñar ese puesto, persona que reúne las condiciones debidas de honorabilidad e inteligencia.

La Pampa.

Jueces de Paz.

El Juez de paz de San Antonio de Areco ha renunciado de ese puesto.

D. Daniel Aranzibia ha aceptado el puesto de Juez de Paz de Matanzas.

La Verdad.

Magdalena.

El Juez de Paz de este partido, D. Zoilo Piñero, se ha dirigido al gobierno pidiendo se aumente el personal de la policía, por ser muy reducido; para satisfacer las exigencias de la localidad.

La Pampa.

Estado Sanitario.

La salud pública no se encuentra en tan buenas condiciones como en las quincenas anteriores, pues el número de enfermos ha aumentado visiblemente.

Las enfermedades mas generalizadas en esta quincena han sido erupciones cutáneas agudas, y entre estas principalmente la *milkar* que ha atacado con preferencia a los niños.

Hemos tenido tambien ocasion de observar algunos casos de vómitos y deyecciones biliosas, afectando la forma adinámica, bastante rebeldes al tratamiento y sin lesión orgánica apreciable.

Los frecuentes cambios atmosféricos por que hemos pasado han favorecido el desarrollo de algunos bronquitis y neumonías, especialmente en los niños.

Ninguna otra afección hemos observado que merezca ocupar un lugar en esta crónica.

Revista Médico Quirúrgica.

San Pedro.

Con motivo de haber aceptado el cargo de Juez de Paz de este partido D. Vicente Muler, ha quedado vacante el

puesto de Municipal que desempeñaba. Esto se ha comunicado al Gobierno que ha dispuesto se haga la elección para reemplazarlo, en el próximo mes de Febrero.

Moreno.

La comisión encargada de recolectar fondos y dirigir la construcción de la iglesia y casa parroquial del pueblo de Moreno, se ha dirigido al gobierno pidiendo los auxilios pecunarios que necesita para terminar esas obras.

CRÓNICA LOCAL.

Construcciones.—Sigue entre nosotros la fiebre de las construcciones, cada día se empieza alguna casa nueva. Los albañiles y los peones son cada día mas escasos; los hornos de ladrillos han aumentado tambien el precio del material.

Escuelas.—Mañana, 3 de Febrero, concluyen las vacaciones y tiene lugar la apertura de las escuelas del partido.

Ilagamos votos para que el Gobierno apruebe cuanto antes los planos y presupuestos de las nuevas escuelas proyectadas, para que los trabajos puedan llevarse a cabo antes de la llegada del invierno.

Tormenta.—El Domingo pasado reventó una tormenta que dió muchísima agua. La semana ha sido de calor.

Los campos prometen ser hermosísimos para el otoño y el maíz muy abundante.

Revista médica.—Algunos casos de fiebres gástricas, debidas a la fruta no madura han ocurrido en la última quincena.

El estado sanitario en general sigue bueno.

Dr. Alberto Fabini.

Movimiento de policía.—El 28 del corriente fué remitido por el Teniente de Campaña un individuo que dice llamarse Sebastian Bazan quien no tenia resguardo de ninguna clase y ni tampoco ha manifestado de donde venga.

El 29 por la noche le fueron robados en la casa fondo de los Sres. Payola ocho cientos pesos mte. El presunto ladrón se halla preso a disposición de la autoridad.

Defunciones.—Las habidas en la semana son las siguientes:

Tomas Recalde	11 días mal
Lúcio Ponce de Leon	6 meses fiebre
Domingo Sauti	6 id. id.

Juan Cadaval (Curá vicario.)

REVISTA COMERCIAL.

BUENOS AIRES.

DÍA 27.

Con regular existencia en frutos, muy abarrotado el galpon de los cereales y escasa concurrencia de compradores, como día Lunes, han dado principio las operaciones hoy flojas y con poco interes.

DÍA 28.

Pocos arribos y muy limitadas operaciones se realizaron; las clases buenas de lana encuentran inmediatamente colocación a altos precios.

DÍA 29.

Encalmados los negocios en frutos, pocas ventas se han realizado hoy, no habiendo asistido sino muy pocos compradores para la exportación.

ÚLTIMAS VENTAS.

Lanas.

Lanas defectuosas	ps. 60 a 62 @
id. con mas ó menos caril.	72 a 78 "
Buena clase sin cartilla	" 82 a 90 "

Cueros vacunos secos.

Segun clase y condición ps. 186, 88, 90, 92 y hasta 190 pesada.

Cueros de potro.

Se vendieron a ps. 55, 58 y 60 cada uno.

Cueros laneros.

Pelados ps. 48 a 55 docena.

Corderitos.

Al barrer ps. 10 a 12 docena

Clasificados " 14 a 14½ id.

Cerda.

Del Norte ps. 170 a 180 arroba

Del Sud " 190 a 205 id.

Sebo.

Pisado ps. 28 arroba

En panzas " 37 y 38 id.

Casco de campo " 42 y 43 id.

Trigo.

Segun clase ps. 155 a 175 fanega.

Mais.

Se vendió ps. 60 a 63 fanega.

Cebada.

Segun clase ps. 38 a 45 fanega.

Harina.

28 y 29 pesos la arroba.